

## La Cruz: vecinos de Pochochay en pie de guerra por instalación de antena telefónica

Después de varios años vuelven a instalar una antena telefónica en la comuna de La Cruz lo que causó indignación por parte de los vecinos de la calle Alberto Blest, en el sector de Pochochay, quienes están rotundamente en contra tanto por las emanaciones o las enfermedades que pueden provocar a largo plazo. El pasado miércoles 18 de enero comenzó la instalación de la antena.

Vecinos del sector afectado se organizaron para realizar una denuncia con el objetivo de retirar de manera inmediata la torre. La principal razón por la que los vecinos hicieron la denuncia es porque por el riesgo que significa tener una torre a menos de 20 metros de tu casa.

### Anuncio Patrocinado



Pablo Varas es un vocero vecinal que vive en el sector afectado, mencionó que “se realizó hace algún tiempo una encuesta ciudadana respecto a la instalación de una antena telefónica en nuestra comuna, nosotros nunca pudimos tener acceso a los resultados de esa encuesta y tampoco fue mencionada por lo que la gran mayoría de los vecinos no sabían si quiera de la existencia de esta al momento de realizarse.”

Además, Pablo mencionó que “desde que se modificó la ley que dicta la regulación e instalación de antenas telefónicas, nosotros las personas que vivimos en zonas más rurales quedamos prácticamente de brazos cruzados porque no podemos reclamar por un acto ilegal porque ahora la ley si ampara la instalación en estos sectores. Entre varios

redactamos una carta formal y hablamos con la alcaldesa, pero nos dijeron que ellos tampoco pueden hacer mucho, precisamente porque la ley ampara esto.”



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

Tal y como menciona Pablo, pues hace un par de meses varias leyes de distintos tipos fueron reajustadas, entre estas se encuentra la Ley 20.599 que establece que las antenas pueden levantarse en áreas rurales o urbanas y en qué lugares no se puede definiendo la distancia que deben tener las antenas en dichos lugares según su altura.

La modificación que recibió la Ley 20.599 fue el reducir la distancia entre una antena telefónica y las casas. En este sentido, por la altura que posee la antena, cumple con lo establecido por la ley respecto a la distancia. Pero una de las razones que molestó a los vecinos es que la modificación solo se hizo para los sectores rurales, no con las zonas urbanizadas.

## La Cruz: vecinos de Pocochay en pie de guerra por instalación de antena telefónica



## La Cruz: vecinos de Pochochay en pie de guerra por instalación de antena telefónica



## La Cruz: vecinos de Pocochay en pie de guerra por instalación de antena telefónica

y tú, ¿qué opinas?